

Revalorización de residuos de aluminio

El CSIC y la Universidad Complutense de Madrid han desarrollado procedimiento de revalorización de residuos peligrosos procedentes de la molienda de escorias de aluminio mediante su transformación en zeolitas.

Se buscan empresas interesadas en la licencia de la patente para el desarrollo de la patente.

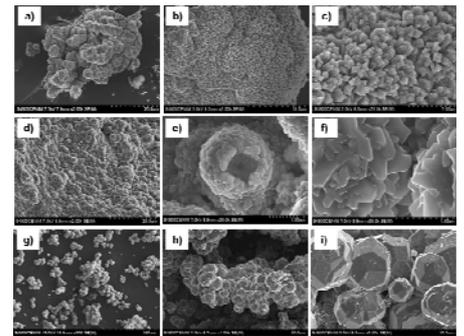
Se oferta la licencia de la patente

Revalorización de residuos de aluminio

Se contempla la utilización como materia prima de los finos de granulometría inferior a 200µm obtenidos en el proceso de molienda de escorias de aluminio, recuperados tanto por separación granulométrica como por los sistemas de captación

Se consigue con el tratamiento transformar un residuo peligroso cuyo destino es el vertedero de seguridad, en un producto comercial como las zeolitas

Permitiendo además la recuperación de los gases liberados como el amoníaco, y el hidrógeno que pueden ser destinados a otros usos.



Imágenes MEB de las tres zeolitas a diferentes aumentos: (a-c) NaPI (S3), (d-f) SOD (S7), y (g-i) ANA (S13)

Principales aplicaciones y ventajas

- El procedimiento permite transformar la totalidad del residuo peligroso de aluminio en un material de importantes aplicaciones en el campo de tratamiento de aguas residuales, detergencia, separación de gases, etc.
- Se resuelve el problema mediambiental derivado de la gestión de un residuo peligroso, mediante su incorporación al sistema como materia prima.
- Además, como valor añadido se recuperan gases que también pueden ser comercializados.

Estado de la patente

Solicitud de patente prioritaria con posibilidad de extensión Internacional

Para más información contacte con:

Antonio Jiménez

Vicepresidencia Adjunta de Transferencia del Conocimiento

Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)

Tel.: 91 568 19 30

Correo-e: a.jimenez.escrig@csic.es